



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

Dependencia: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
Depto.: UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN.  
Sección: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.  
Oficio no.: FGE/DGUDPyA-1124/DRF/06-2017  
Exp.:

**“2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**

Cuernavaca, Morelos a 19 de Junio del 2017.

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS**  
**PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**  
**DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**R E S E N T E.**

Al transmitirle un cordial saludo y para efectos de generar el pedido que permita dar continuidad al trámite en el Almacén, respecto de los bienes adjudicados mediante el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de Cámara fotográfica, me permito solicitar a usted, la liberación en el Sistema SIGeF (Compras) la requisición que a continuación se detalla, conforme a las especificaciones y precios unitarios siguientes:

REQ.	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	PARTIDA PRESUPUESTAL	COSTO TOTAL	ESTUDIO DE MERCADO
09-10-0064-17	CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	5231 "CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO"	\$ 18,792.00	EMB 370

total: \$18,792.00

Por lo que me permito anexar la siguiente documentación:

- Captura de pantalla del SIGeF correspondiente al presupuesto autorizado para la formalización del contrato del bien adquirir.
- Formato de la requisición número 09-10-0064-17, debidamente firmada.
- Copia del oficio de suficiencia presupuestal número SH-1523-2/2017.
- Copia del Estudio de Mercado número EMB 370.

Así mismo le informo que dicho recurso es de Ramo 33 Fondo 7 específicamente en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2015, específicamente para el Programa con Prioridad Nacional denominado **“Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia”**.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

**MTR. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO**  
**PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN**  
EXP./MIN.  
FSG/DVR/ALCP/Inpr.

